



**Tecnicaturas Superior en Agente Sanitario**  
**Y Promotor de la Salud**

**DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN AGENTE SANITARIO Y**  
**PROMOTOR DE SALUD**

**TITULO: Técnico Superior en Agente Sanitario y Promotor de Salud**

**PLAN DE ESTUDIOS**

	ESPACIO CURRICULAR	DURACIÓN	HORAS CÁTEDRA SEMANAL
	<b><u>1er. año</u></b>		
01	Introducción a la biología	1º CUATRIMESTRE	4
02	Introducción a la epidemiología	1º CUATRIMESTRE	4
03	Salud y ambiente	1º CUATRIMESTRE	4
04	Cultura y comunicación contemporánea	1º CUATRIMESTRE	4
05	Introducción a la salud pública	ANUAL	4
06	Equipo de salud	2º CUATRIMESTRE	4
07	Práctica profesional I	2º CUATRIMESTRE	6
08	Anatomía y fisiología humana	ANUAL	4
09	Primeros Auxilios y Prácticas de Emergencia	ANUAL	4
10	Herramientas de epidemiología	2º CUATRIMESTRE	4
	<b><u>2do año</u></b>		
11	Promoción y prevención de salud	1º CUATRIMESTRE	4
12	Educación para la salud	ANUAL	4
13	Nutrición y alimentación	ANUAL	4
14	Guaraní	1º CUATRIMESTRE	5
15	Atención primaria de la salud	ANUAL	4



16	Planificación local participativa	2º CUATRIMESTRE	4
17	Práctica profesional II	2º CUATRIMESTRE	6
18	Informática	2º CUATRIMESTRE	4
19	Salud familiar I	ANUAL	4
	<b><u>3er. año</u></b>		
20	Redes sociales	1º CUATRIMESTRE	5
21	Salud familiar II	ANUAL	4
22	Procesos políticos, económicos y el mundo del trabajo	1º CUATRIMESTRE	4
23	Formulación de proyectos	1º CUATRIMESTRE	6
24	Psicología social y antropología	2º CUATRIMESTRE	5
25	Práctica profesional III	ANUAL	8
26	Trabajo final integrador	2º CUATRIMESTRE	6

#### **PERFIL DEL EGRESADO:**

**El técnico Superior en Agente Sanitario y Promotor de Salud será competente para:**

- Colaborar en el cuidado integral del paciente y la familia utilizando conocimientos científicos, habilidades y destrezas en la aplicación de los procedimientos y técnicas.
- Poseer capacidad de observación y habilidad para reconocer necesidades y problemas de salud de las personas y su comunidad.
- Desempeñarse como agente de cambio en su contexto comunitario, trabajando interdisciplinariamente en la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Interactuar en equipos interdisciplinarios de trabajo.
- Brindar cuidados a las personas y familias de su comunidad, en las dimensiones biológica, psicológica y social, con responsabilidad, en el marco de la atención primaria de la salud.
- Facilitar la accesibilidad de las familias y comunidad al sistema de salud, con criterios de intersectorialidad.



- Estimular la participación comunitaria y los espacios de comunicación

### ALCANCES DEL TÍTULO

#### **El egresado estará capacitado para:**

- Caracterizar la situación socio-sanitaria de su comunidad.
- Realizar el control nutricional de la población a cargo.
- Participar en la vigilancia epidemiológica, identificación de factores de riesgo en la familia.
- Realizar educación sanitaria de la población y capacitar a los miembros de la familia en el reconocimiento de las enfermedades más comunes y promover el autocuidado.
- Promover la aplicación de medidas de saneamiento ambiental.
- Cooperar en la ejecución de proyectos locales participativos.
- Colaborar en acciones de prevención de enfermedades y de accidentes.
- Realizar actividades programadas para el control de enfermedades.
- Controlar el cumplimiento de los tratamientos de acuerdo con las indicaciones médicas.

### CAMPO PROFESIONAL

- Los estudiantes adquirirán una capacitación que será el resultado de un plan de estudio específicamente diseñado y que se manifestará en un servicio eficaz para que puedan lograr realizar actividades en los tres niveles de prevención de la salud: primaria, secundaria y terciaria, entendiéndose por primaria a la promoción y protección de la salud; la secundaria al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y terciario a la rehabilitación.
- Estas actividades se llevarán a cabo en instituciones de salud pública y privada con diferentes niveles de complejidad. Las mismas estarán destinadas a la persona sana o enferma de distintas edades, en el contexto familiar y comunitario que lo alberga, en la modalidad de paciente internado, ambulatorio o en visita domiciliaria.



### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Los objetivos de este plan de estudios se definen a partir del marco conceptual relacionado con la situación. Para desarrollar, habilidades, actitudes y conocimientos, se definen las siguientes capacidades básicas:

- Ampliar sus acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, asistencia y rehabilitación del enfermo, considerado en su dimensión individual y social.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico, con sentido creativo e interdisciplinario.
- Estimular la búsqueda continua del conocimiento científico que esté relacionado con los contenidos teóricos propios de la profesión.
- Favorecer una sólida formación epistemológica y ética, como base para el ejercicio profesional.
- Trabajar coordinadamente en su formación teórico - práctica
- Incentivar la investigación científica y la actualización de los conocimientos.
- Contribuir a la transformación y mejoramiento de la calidad de los sistemas de salud de la región desde su espacio de agente sanitario y promotor de salud
- Articular la aplicación concreta de conocimientos científicos y tecnológicos en Proyectos de desarrollo de servicios.
- Instrumentar mecanismos para la obtención de recursos alternativos que propicien el desarrollo de la Institución en la que se desempeñan como agente sanitario y promotor de salud.